AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

Villavicencio, 07 de diciembre de 2020.

Doctor
JHORMAN JULIAN SALDAÑA
Secretario Social
Gobernación del Meta

Cordial saludo,

Me permito adjuntar informe de evaluación FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, ECONOMICA Y LOS INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ECONÓMICA de la propuesta presentada para participar en el proceso de la Contratación régimen especial (con ofertas) Decreto 092 de 2017, GCSJ-RE-684-2020, cuyo objeto es: "BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, EL DORADO, PUERTO LOPEZ, VISTAHERMOSA Y URIBE EN EL DEPARTAMENTO DEL META (INCLUYE ALIMENTACIÓN, ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL, ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, CAPACITACIÓN, MATERIALES PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES, ENTREGA DE UNIFORMES Y KIT DE ASEO)"

Como evaluadora financiera dentro del proceso referenciado, presento el respectivo informe de la propuesta que fue presentada en el Sistema Electrónico de Contratación .Pública – SECOP II.

Entre las diferentes evaluaciones que se realiza a la propuesta en el proceso de Contratación régimen especial (con ofertas) Decreto 092 de 2017, GCSJ-RE-684-2020 se encuentra la evaluación financiera y organizativa, que consiste en determinar la rentabilidad social del proyecto a precios del mercado. Es decir se quiere medir lo que el proyecto gana o pierde desde el punto de vista económico – financiero.

La evaluación financiera se realiza a través de la presentación sistemática de la situación contable de cada Registro único de Proponentes y la situación financiera de un proyecto, los cuales se resumen por medio de unos indicadores de rentabilidad, que se define con base en un criterio determinado.

Dando alcance a la evaluación de los indicadores de capacidad financiera y organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes del decreto 1082 de 2015 deben estar contenidos en el RUP de los participantes objeto de estudio en el proceso de Contratación régimen especial (con ofertas) Decreto 092 de 2017, GCSJ-RE-684-2020, se concluye lo siguiente:

EVALUACIÓN FINANCIERA:

Proponente Único: FUNDACIÓN ORINOQUENSE DE ONG´S ESPLENDOR Y VIDA NIT. 900.370.810-0, cumple con todos los indicadores de capacidad financiera, por lo tanto se declara hábil financieramente.

EVALUACIÓN ORGANIZACIONAL:
Proponente Único: FUNDACIÓN ORINOQUENSE DE ONG´S ESPLENDOR Y VIDA NIT. 900.370.810-0, cumple con todos los indicadores de capacidad organizacional, por lo tanto se declara hábil organizacionalmente.

3.6.1 CAPACIDAD FINANCIERA					
	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	$1.060.331.437,00	N=PLAZO	HASTA 31/12	
	INDICE DE LIQUIDEZ = (Activo Corriente/Pasivo Corriente) >=2,70				
	PROPONENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	LIQUIDEZ	CALIFICACION
	FUNDACIÓN ORINOQUENSE DE ONG´S ESPLENDOR Y VIDA NIT. 900.370.810-0	$373.204.271,00	$137.240.000,00		
	TOTAL PROPONENTE	$373.204.271,00	$137.240.000,00	2,719	HABIL
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Nivel de Endeudamiento = (Pasivo Total / Activo Total) <= 0,57				
	PROPONENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	NIVEL ENDEUDAMIENTO	CALIFICACION
	FUNDACIÓN ORINOQUENSE DE ONG´S ESPLENDOR Y VIDA NIT. 900.370.810-0	$391.204.271,00	$137.240.000,00		
	TOTAL PROPONENTE	$391.204.271,00	$137.240.000,00	0,35	HABIL
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES = (Utilidad Operacional/Gastos de Intereses)>=0,25				
	PROPONENTE	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS INTERESES	RAZON DE COBERTURA	CALIFICACION
	FUNDACIÓN ORINOQUENSE DE ONG´S ESPLENDOR Y VIDA NIT. 900.370.810-0	$47.700.000,00	$689.500,00		
	TOTAL PROPONENTE	$ 47.700.000,00	$ 689.500,00	69,18	HABIL
CALCULO INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
	INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Rentabilidad del Patrimonio = (Utilidad Operacional / Patrimonio) >=0,12				
	PROPONENTE	UTILIDAD OPERACIONAL	PATRIMONIO	R.P	CALIFICACION
	FUNDACIÓN ORINOQUENSE DE ONG´S ESPLENDOR Y VIDA NIT. 900.370.810-0	$47.700.000,00	$253.964.271,00		
	TOTAL PROPONENTE	$47.700.000,00	$253.964.271,00	0,188	HABIL
	INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO Rentabilidad del Activo = (Utilidad Operacional / Activo Total) >= 0,10				
	PROPONENTE	UTILIDAD OPERACIONAL	ACTIVO TOTAL	R.A	CALIFICACION
	FUNDACIÓN ORINOQUENSE DE ONG´S ESPLENDOR Y VIDA NIT. 900.370.810-0	$47.700.000,00	$391.204.271,00		
	TOTAL PROPONENTE	$47.700.000,00	$391.204.271,00	0,12	HABIL

INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ECONÓMICA

$$\frac{Gastos\ de\ implementación\ de\ los\ proyectos\ en\ el\ año\ 2019}{Total,\ de\ gastos\ de\ funcionamiento\ de\ la\ ESAL\ en\ el\ año\ 2019} = \geq 8$$

Teniendo en cuenta que en los Estados Financieros presentados por la Entidad no se puede determinar los gastos que corresponden a la implementación de proyectos en el año 2019, por lo tanto se solicita que el Contador Público certifique el valor de estos Gastos, para poder evaluar si cumple con lo solicitado por la Gobernación del Meta.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

En lo que corresponde a la EVALUACION ECONOMICA, la propuesta cuenta con una estructura de cantidades que cumple con lo estipulado en los estudios previos de acuerdo a las actividades a realizar así:

Contratación régimen especial (con ofertas) Decreto 092 de 2017, GCSJ-RE-684-2020	
PROPONENTE	**VALOR TOTAL**
FUNDACIÓN ORINOQUENSE DE ONG´S ESPLENDOR Y VIDA NIT. 900.370.810-0	**$1.060.331.437**

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

Como se registra en la tabla anterior, la propuesta que oferto no sobrepasa lo presupuestado por la Gobernación del Meta, para realizar las actividades, dado el proceso de la Contratación régimen especial (con ofertas) Decreto 092 de 2017, GCSJ-RE-684-2020, en este orden de ideas la oferta presentada por la FUNDACIÓN ORINOQUENSE DE ONG´S ESPLENDOR Y VIDA NIT. 900.370.810-0, en lo referente a la capacidad financiera, organizacional y económica se consideran hábil por cumplir con todos los requisitos.

Sin otro particular.

ANGELA PATRICIA ZAMUDIO MARÍN
Profesional Universitario
Gerencia de Asuntos Contractuales
Secretaría Jurídica